



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisiones Unidas de Salud y Medio Ambiente,  
Ecología y Desarrollo Sustentable

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CMAEDS/08

LXVII/CS/16

## ACTA 8

En la Ciudad de Chihuahua, siendo las **doce horas con once minutos** del día **treinta de junio del año dos mil veintidós**, se lleva a cabo la reunión de las Diputadas y Diputados que integran las Comisiones Unidas de Salud y Medio Ambiente, Ecología y Desarrollo Sustentable, en la sala Legisladoras, ubicada en la planta baja del edificio que alberga al Poder Legislativo, bajo el siguiente:

### Orden del Día:

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Reunión anterior.
- IV. Análisis, discusión y en su caso aprobación de que se elabore el dictamen de la siguiente iniciativa:

**Asunto 899.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar la Ley de Bienestar Animal y la Ley Estatal de Salud, para lograr la conversión efectiva de los antirrábicos en Centros de Control Animal; y con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo del Estado, para que mediante la Secretaría de Salud, así como la de Desarrollo Urbano y Ecología, se cumplan con los acuerdos tomados entre autoridades y activistas; y al Poder Ejecutivo Federal, para que se actualicen las Normas Oficiales Mexicanas relacionadas a los centros de prevención y control de zoonosis.

**Iniciadores:** Dip. Adriana Terrazas Porras (MORENA), Dip. Benjamín Carrera Chávez (MORENA), Dip. David Óscar Castrejón Rivas (MORENA), Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), Dip. Lourdes Soledad Reta Vargas (MORENA), Dip. Luis Mario Baeza Cano (MORENA), Dip. María Antonieta Pérez



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisiones Unidas de Salud y Medio Ambiente,  
Ecología y Desarrollo Sustentable

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CMAEDS/08

LXVII/CS/16

Reyes (MORENA), Dip. Rosana Díaz Reyes (MORENA), Dip. Verónica Mayela Meléndez Escobedo (MORENA).

- V. Asuntos generales.
- VI. Clausura y hora de término de la reunión.

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la Diputada Presidenta **Rosana Díaz Reyes**, solicita a la Diputada Secretaria **Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías**, se sirva de pasar lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Nombre	Grupo Parlamentario y/o Representación de Partido	Cargo
Dip. Rosana Díaz Reyes	<b>MORENA</b>	Presidenta
Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías	<b>PAN</b>	Secretaria
Dip. Diana Ivette Pereda Gutiérrez	<b>PAN</b>	Vocal
Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz	<b>PT</b>	Vocal
Dip. Ana Georgina Zapata Lucero	<b>PRI</b>	Vocal
Dip. Noel Chávez Velázquez	<b>PRI</b>	Vocal
Dip. Luis Alberto Aguilar Lozoya	<b>PAN</b>	Vocal

En virtud de contar con el quórum establecido en el artículo noventa y nueve de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, la Diputada Presidenta **Rosana Díaz Reyes** declara iniciada la reunión de las Comisiones Unidas de Salud y Medio Ambiente, Ecología y Desarrollo Sustentable.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisiones Unidas de Salud y Medio Ambiente,  
Ecología y Desarrollo Sustentable

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CMAEDS/08  
LXVII/CS/16

II.- En atención al segundo punto del orden del día, la Diputada Presidenta **Rosana Díaz Reyes** da lectura al orden del día y solicita a la Diputada Secretaria **Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías** someta lo someta a votación de las Diputadas y Diputados presentes, **aprobándose por unanimidad de votos** el contenido del documento leído con anterioridad.

III.- Con el fin de desahogar el tercer punto del orden del día, la Diputada Presidenta **Rosana Díaz Reyes**, solicita a la Diputada Secretaria **Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías** pregunte a las integrantes de la Comisión si existe alguna observación respecto al contenido del acta de la reunión anterior, la cual fue enviada previamente, vía correo electrónico y, al no haber observaciones, **se aprueba por unanimidad de votos.**

IV. A efecto de desahogar el cuarto punto del orden del día, la Diputada Presidenta **Rosana Díaz Reyes**, cede el uso de la palabra a la Secretaría Técnica, respecto al Dictamen del asunto 899.

Atendiendo a lo anterior, la Secretaría Técnica, indica que las reformas propuestas en la iniciativa son viables, dado que la Ley de Bienestar Animal tiene como finalidad regular el trato correcto y digno a los animales, misma que las personas deben de observar a cabalidad, ya que en los últimos años, tanto en zonas rurales como urbanas, se ha detectado el crecimiento de la población canina y felina, y al no haber estaciones que presten servicios de desparasitación y esterilización, estos animales representan un grave problema de salud para la sociedad chihuahuense.

Aunado a lo que antecede, se menciona la necesidad de reforzar las campañas de esterilización y adopción e indica que la sustitución de los centros antirrábicos, por Centros de



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisiones Unidas de Salud y Medio Ambiente,  
Ecología y Desarrollo Sustentable

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CMAEDS/08

LXVII/CS/16

Control Animal, le proporcionará al Estado un método eficaz de control de la población animal, cuya consecuencia será, además, la eliminación del Sistema de Exterminio que se encuentra vigente en el Estado.

Lo así propuesto por la iniciativa es viable, sin embargo, es necesario que se asignen los recursos económicos, materiales y humanos requeridos para el correcto funcionamiento de los Centros de Control Animal, por lo que la Secretaría Técnica sugiere agregar un artículo transitorio, a efecto de que el Presupuesto del año 2023 contemple estos recursos.

Una vez finalizada la exposición de la Secretaría Técnica, la Diputada Presidenta **Rosana Díaz Reyes**, solicita a la Diputada Secretaria **Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías** pregunte a las Diputadas y Diputados presentes si existe alguna observación de lo propuesto por la Secretaría Técnica y, al no haber observaciones, la Diputada Presidenta da la indicación de que se someta votación la elaboración del proyecto de dictamen para el asunto en estudio, en los términos propuestos por la Secretaría Técnica, para ser presentado en la siguiente sesión de las Comisiones Unidas, **aprobándose por unanimidad de votos.**

V.- A fin de desahogar el quinto punto del orden del día, la Diputada Presidenta **Rosana Díaz Reyes**, solicita a la Diputada Secretaria **Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías** se sirva de preguntar a las Diputadas y Diputados presentes si existe algún asunto general a tratar.

La Diputada **Ana Georgina Zapata Lucero**, como asunto general, hace mención de la presencia del Presidente de la Comisión de Programación, Presupuestos y Hacienda Pública, el Diputado **Luis Alberto Aguilar Lozoya**.



"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

Comisiones Unidas de Salud y Medio Ambiente,  
Ecología y Desarrollo Sustentable

LXVII LEGISLATURA

LXVII/CMAEDS/08  
LXVII/CS/16

VI.- En tenor de lo anterior, a efecto de desahogar el último punto del orden del día, siendo las **doce horas con veintinueve minutos** del día que se actúa, se da ésta por concluida la reunión de las Comisiones Unidas de Salud y Medio Ambiente, Ecología y Desarrollo Sustentable.

Por las Comisiones Unidas de Salud y Medio Ambiente, Ecología y Desarrollo Sustentable.

Secretaria

Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías

Presidenta

Dip. Rosana Díaz Reyes

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la reunión de las Comisiones Unidas de Salud y Medio Ambiente, Ecología y Desarrollo Sustentable, llevada a cabo el día 30 de junio del año 2022.